



FRANCISCO JAVIER GONZALEZ

Gobernador i Comandante jeneral del Departamento de Guandamarca  
1820.

# UN CORONEL DE MILICIAS.



Escaso de datos y de tiempo para escribir una biografía formal, ensayo siquiera poner á flote un nombre histórico, medio hundido ya en el olvido, que á las veces es el sudario moral de los que fueron buenos y leales servidores de la Patria, pero que no alcanzaron á ser caudillos.

La historia recoge las hazañas de los héroes y los mercedimientos de los próceres, pero por una fatalidad inevitable sobrenadan en sus páginas los nombres de los que dejaron una huella de sangre: la defensa del Capitolio contra los galos vencedores de las huestes romanas sucna ménos alto que el paso del Rubicon: Manlio, abnegado hasta el sacrificio, se eclipsa ante la figura grandiosa y sangrienta de César.

Temeridad sería pretender corregir una injusticia que tiene por base la debilidad del corazón humano, tan listo siempre á impresionarse más con el estruendo y el oropel que con las virtudes cívicas de los que estiman como recompensa sobrada la satisfacción de la propia conciencia; pero al ménos séame permitido hacer un ensayo para corregir un olvido, y por un momento hacer sonar entre la algazara de los vivos el nombre de un muerto.

En los combates de cualquiera naturaleza que los pueblos tienen que sostener para conquistar las libertades sociales ó para reivindicar sus derechos, los nombres de los que encabezan ó dirigen el movimiento ganan la mayor parte, cuando no toda la gloria del éxito en el suceso que se llevó á buen término mediante los esfuerzos combinados de infinidad de auxiliares que quedan olvidados. En el interés general del drama, se olvidan los pormenores; en el bullicio de la plaza pública sólo los nombres de los tribunos despiertan eco; en el estruendo del combate el caudillo resume las glorias alcanzadas por los subalternos.

Al exhumar hoy, pues, un nombre propio, no vayáis á creer, vosotros que leáis estas humildes páginas, que se trata de uno de aquellos personajes que "fatigan á la historia con sus proezas." No; es el nombre humilde del caballero cuya mano estrecharon Bolívar, Santander, Sucre y Rondon, teniéndolo á grande honra; cuya sencillez y carencia absoluta de pretensiones vino á hacerse proverbial; de quien los gobernantes se acordaron siempre en los días de conflicto, para poner en juego



su prestigio y aprovechar su patriotismo nunca desmentido ; de quien la República no se acordó en sus dias de ancianidad y de pobreza ; lo que no obstó para que fuera el último nombre que pronunciaran sus labios, como el de la divinidad á quien habia rendido culto en sus mejores años.

## I

Trasladémonos con la imaginacion á la plaza de Santafé el 20 de julio de 1810, en el momento en que brotaba la primera chispa revolucionaria que á la vuelta de algunos años habia de considerarse justamente como el punto de partida de la guerra de la emancipacion.

Las campanas de la ciudad tocan á rebato ; los talleres se cierran ; la poblacion entera se dirige á las Casas municipales, los unos sabiendo que de allí partirá el movimiento, los otros convencidos de que el Cabildo dominará el tumulto ó habrá de conseguir la justicia que se reclama. Todavía en aquellos tiempos el Cabildo representaba á la ciudad.

Sin entrar en los pormenores de aquella grandiosa evolucion, tantas veces narrados, diré sencillamente que al propio tiempo en que los concejales enviaban diputaciones al Virey, con el objeto de que autorizara la reunion del Cabildo abierto ; cuando los tribunales se esforzaban en no dejar decaer el entusiasmo de los aotinados, otros se encargaban de recorrer los talleres, explicar sin figuras retóricas el movimiento que se llevaba á cabo y haciendo uso del prestigio que habian adquirido desde años atras, llevar á la plaza pública sostenedores del derecho que se reivindicaba, y allí alistarlos en las incipientes compañías de milicias que, llegado el caso, habrian de ser los sostenedores de la Junta suprema que se instalaba en aquella noche memorable.

Entre los más activos en esa labor, que no por ser la ménos ruidosa en aquellos momentos era la ménos importante, se distinguia el señor FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ, cuyo nombre pongo por primera vez en estas páginas.

Era el señor González uno de los hombres acaudalados de la ciudad, y gozaba en ella el doble prestigio de la honorabilidad de la familia á que pertenecia, y el de la fortuna bien adquirida que se emplea mas que en especulaciones que se proponen, en hacer el bien que se solicita.

Hombre de carácter benévolo, sencillo y campechano, acostumbrado á llamar *al pan pan, y al vino vino*, era generalmente querido y popular. Aquellos para quienes por la posicion que ocupaba hubiera podido ser un émulo, no veian en él un rival ; y la clase trabajadora sabia por experiencia que en él tenia asegurado un protector.

Estaba, pues, en la mejor situacion posible para llevar á cabo la comision de que se le encargaba, y de acuerdo con los señores Luis Azuola y José de Leiva, empezó desde aquella

noche inolvidable la tarea de organizar las milicias, que desde esa época fueron la mina inagotable de donde salieron los batallones que en la guerra magna iban á pagar el tributo de sangre de Cundinamarca, y á traerle en cambio la parte merecida en la cosecha de glorias que alcanzaban.

## II

Pasados los primeros borrascosos días en que mas se necesitaba refrenar el propio entusiasmo que apereibirse contra un enemigo impotente por el momento, pudieron los jefes designados ocuparse debidamente en la organizacion de las milicias, que quedaron regimentadas en los primeros días de Setiembre, al mismo tiempo que la Junta se desprendía de su carácter revolucionario, para constituir el Gobierno del reino.

Con fecha 12 de Setiembre de 1810, se le expidió el despacho de Teniente del Regimiento de milicias disciplinadas de Bogotá, y desde entónces abandonó negocios y ocupaciones habituales para no pensar sino en el fiel cumplimiento de sus funciones.

Quantiosos donativos se recogian entónces para atender á las imprescindibles necesidades de la nueva situacion, y en los periódicos oficiales de aquella época se encuentran las listas que atestiguan el entusiasmo con que los mas de los patriotas empleaban crecidas sumas en atender á los gastos del servicio público. Entre ellos se distinguió siempre el señor González, quien, ademas de las cantidades erogadas en dinero, equipó su compañía de milicianos, y costeó la refaccion del cuartel.

Ya para 1812 las milicias hubieron de entrar al servicio, no todavía contra los enemigos que años mas tarde habian de combatir, sino en la primera de nuestras insensatas guerras civiles, que ocasionaba la diversidad de opiniones respecto del sistema de gobierno que se adoptase. En los momentos en que el Gobierno de Cundinamarca se aperecibia para la lucha, recibió el despacho de Capitan de la 1.<sup>a</sup> compañía, otorgado en 8 de Mayo de 1812.

Pocos dias mas tarde la sangre hubo de correr en lucha fratricida, y ya que las convicciones y la obcecacion de los dos bandos y de sus caudillos hicieron inevitable el conflicto, las milicias cumplieron heróicamente su deber debelando por completo las fuerzas veteranas del Congreso.

El triunfo dió á González la mas alta de las recompensas: la de haber servido bien y lealmente á la causa que habia abrazado; y su conducta le hizo acreedor al despacho de Teniente Coronel del Regimiento, que fué refrendado por el General Nariño en 11 de Enero de 1813.

## III

Concluida la discordia entre el Congreso de las Provincias Unidas y el Gobierno de Cundinamarca, se pensó ya sériamen-



te en aunar todos los esfuerzos y expedicionar sobre el Sur, donde diariamente cobraba fuerzas y ganaba terreno el ejército español.

Nariño acometió tan gloriosa empresa, contando para ello con inmejorables auxiliares, y entre ellos el Mayor González, á quien dió al emprender la campaña el despacho de Coronel, que refrendó el 4 de Octubre de 1813.

Si algun hombre pudiera llamarse indispensable en la defensa de una causa, González lo era en aquellas circunstancias, porque el prestigio que habia adquirido entre sus milicianos hacia que éstos abandonaran sus familias y sus hogares, emprendiendo una expedicion lejana y arriesgada, mas por seguir al jefe á quien amaban, que por defender convicciones que no tenian.

Ené entónces cuando González puso en juego toda su actividad y dió mayores pruebas de desinterés y patriotismo. *De su propio peculio* equipó el regimiento con que iba á salir á campaña, costó la banda de música, auxilió eficazmente á algunos oficiales pobres para proveerse de uniformes, y finalmente compró armas para los que carecian de ellas.

Al emprender marcha rehusó de una manera perentoria hacerla á caballo, queriendo participar en todo de las fatigas de sus soldados, que le pagaban en cariño y en respeto las atenciones que otros jefes no gastaban.

Para economizar largas disertaciones históricas, y respecto de acontecimientos que, segun parece, no es permitido ignorar, resumo toda aquella gloriosa y al fin desastrada campaña en los nombres que encabezan las páginas con que la division de Cundinamarca se encargó de engalanar nuestra historia. Palacé, Calibío, Juanambú, Tacines, Cebollas, y por último el Egipto de Pasto, dicen más que cuanto pudiera narrarse en estudiados comentarios.

#### IV

Derrotado Nariño por una fatalidad inexplicable en los momentos en que iba á recoger el fruto de una larga campaña y de cinco batallas campales, desbandado el ejército, privados de todo auxilio, y agotados todos los recursos, el Coronel González hubo de hacer lo mismo que todos los jefes sus compañeros, y regresó á Bogotá aguardando ocasion propicia para tomar el desquite, pero siempre entusiasta y siempre pronto á servir á la causa republicana.

En esta ciudad le sorprendió el ejército pacificador cuando la ocupó en 1816, y forzoso le fué comparecer ante el Consejo de Purificacion, que le sentenció á muerte; pero logró del Fiscal el que aquella sentencia se anulara mediante una fuerte suma que le obsequió y algunas cantidades dadas con cualquier pretexto á los otros funcionarios de instruccion.

Por algunos dias creyó estar libre de la persecucion, y ha-

ber escapado á la muerte que habian sufrido ya muchos de los próceres ; pero segunda vez hubo de comparecer ante un Consejo de guerra, que una vez más le sentenció al banquillo. En esta ocasion pudo comprar la vida á costa de \$ 35,000 que hubo de entregar en dinero á los peninsulares, el secuestro de todos sus bienes, y la obligacion de servir durante diez años en el batallon Cachiari. De esta última pena fué eximido mas tarde, con motivo del natalicio del soberano, pero no así de las dos primeras, que se cumplieron reduciendo á notable pobreza al que hasta entónces habia disfrutado de una buena fortuna.

Quiso Morillo utilizar la popularidad de que gozaba González, y no evitó medio alguno para ganarle á su causa y comprometerle á que organizara las milicias, ofreciéndole toda clase de recompensas, pero estos ofrecimientos encallaban en el patriotismo del Coronel. Quiso Morillo verle, esperanzado en que no resistiria á sus instancias personales, y González se denegaba á esta conferencia, pretextando su carácter campechano que podia desagradar al jefe español ; pero como éste insistiese dándole seguridades de que podria decir lo que á bien tuviera, porque aquella habia de ser una conferencia de amigos, el patriota no pudo rehusarse.

Todos los esfuerzos de Morillo fueron inútiles, y al fin creyendo tal vez que en una segunda conferencia podria obtener algun resultado mejor, le dijo :

—Vamos, Coronel insurgente, pida usted la gracia que quiera.

—La que yo quicra, General ?

—Sí, y no ande usted corto en pedir, que yo andaré largo en conceder.

—Si así es, dijo González con su habitual franqueza, no pido más sino el favor de que se me deje tranquilo en mi casa, y no tener la honra de volverle á ver la cara á usted.

—Me agradan los hombres francos, dijo Morillo : vaya usted en paz.

Este rasgo basta para pintar el carácter de González.

## V

Sin detenerme en la relacion de los sucesos que tuvieron lugar en aquellos años de prueba y de martirio para los patriotas, y llena de gloria para la Patria, traslado al lector á otra época, propicia para la República.

Es el 8 de Agosto de 1819. Martínez de Aparicio ha llegado con pasmosa rapidez trayendo al Virey Sámano la noticia de la completa derrota sufrida en Boyacá por las huestes españolas. Los jefes que no han muerto han quedado prisioneros ; la desorganización es completa ; imposible ver de reanir las columnas diseminadas en distintas poblaciones para formar con ellas un núcleo en cuyo torno puedan rennirse los dispersos ; inútil si no imposible ensayar la resistencia.



Pocas horas despues la fuga estaba resuelta, y aunque se dictaban todas las providencias en la mayor reserva, habiendo prevenido solamente á aquellas personas más comprometidas y que por la misma razon debian guardar mayor sigilo para asegurar el éxito de la emigracion, ya al amanecer del dia 9 se notaba en toda la ciudad ese rumor vago, ese alarma que anuncia siempre algun cataclismo político que se prepara ó que se está cumpliendo.

Algunas horas mas tarde la emigracion emprendida por los mas decididos partidarios de los gobernantes, y los dispersos que empezaban á llegar en grupos mas ó monos numerosos, revelaron á la poblacion lo que pasaba, y la noticia produjo el mismo efecto que un rayo en una tarde serena. Consternacion y desaliento en unos, furia en otros, loca alegría en los mas.

Ya al anocheecer todos esos sentimientos se formulaban de distintas maneras: los españoles querian aprovecharse de los dispersos que habian llegado, y ántos de emprender la retirada entregar al saqueo la ciudad indefensa y vengar en las familias inertes la afrenta de sus armas; los otros querian ensañarse en los vencidos, pero no rendidos aún, y entregar al pillaje las propiedades que tenian que abandonar.

Las autoridades habian huido; se ignoraban los pormenores de la derrota, y algunos pudieron temer que Sámano se rehiciera, y ese temor les hacia abstenerse de tomar providencias que serian mortales en caso de una reaccion: la anarquía era completa y todos veían con espanto llegar la noche, que podia ser fecunda en desgracias.

Repentinamente apareció un extraño grupo por una de las esquinas de la calle del comercio: un hombre vestido con su uniforme militar, llevaba en alto la bandera tricolor, y le acompañaba solamente un tambor de órdenes que daba sin descanso el toque de llamada. Era el Coronel González, que en aquellos críticos momentos queria reunir á todo trance sus milicianos para dar seguridad á la ciudad, tanto contra las partidas que pudieran intentar un golpe de mano, cuanto contra aquellos que pudieran querer echarse sobre los fondos públicos existentes en las oficinas abandonadas, y que debian servir para atender á los primeros gastos del Gobierno republicano.

Cuando llegó á la plaza mayor el grupo era ya numeroso, pues muchos de sus antiguos subordinados le acompañaban, y por momentos afluían aquellos que, decididos por la causa, solo aguardaban que hubiese uno que comunicara el movimiento.

El Coronel González resolvió en el acto convocar un Cabildo abierto que debia nombrar las autoridades políticas de la ciudad: y hacedero fué que se reuniera, desde el momento que hubo quien iniciara la idea y quien, siquiera fuese por el mo-

mento, diera con la fuerza libertad y efectividad á sus deliberaciones.

Con una parte de la columna, que se aumentaba por instantes, Maza y González tuvieron que librar en las calles algunos combates parciales, pero al fin ocuparon el cuartel de Artillería, donde no se ensayó siquiera resistir: allí se proveyeron de armas, y consiguieron desclavar algunos cañones que situaron convenientemente en varios puntos de la ciudad, y empezaron á conducir allí en calidad de prisioneros los pequeños grupos de derrotados á quienes los paisanos desarmaban y aprehendían.

Dos dias despues, cuando entró el ejército vencedor, el Coronel González pudo entregar al Libertador la capital salvada de la anarquía por su decision. En la Casa de moneda existía cerca de un millon de pesos; las propiedades de los emigrados no habian sufrido menoscabo alguno; y todos esos recursos de que tan urgentemente necesitaba el ejército habian sido salvados y custodiados por el modesto y abnegado Coronel de milicias.

Su decision y su prestigio fueron debidamente aprovechados por el Libertador, que le nombró Gobernador de la Provincia y Comandante general del Departamento de Cundinamarca. Uno de los ramos mas delicados en aquellas circunstancias era el de los bienes secuestrados á los españoles, porque ademas de los empeños mas ó menos ocultos de los vencidos, habia que luchar con las pretensiones de los vencedores. El Comandante general era hombre calculado para dominar una situacion de esta naturaleza, porque si su sencillez era proverbial, aún lo era mas su honradez.

Tuvo lugar entónces un episodio que no vacilaria en narrar con todos sus pormenores, si no figuraran en él nombres propios; pero es el caso que el jefe del Poder Ejecutivo se permitió actuar en una de las muchas reclamaciones á que daban márgen los secuestros, y tan luego como el Comandante general tuvo noticia de tal hecho, se presentó de grande uniforme en la casa de Gobierno, se dirigió á la sala de Consejo sin atender á las observaciones que le hacia el oficial de órdenes, y poniendo sobre la mesa el baston y las charreteras, dijo al Vice presidente:

— Ahí lo dejo á V. E. junto con esas insignias el expediente en que se ha entrometido á dictar autos. Si V. E. se ha vuelto ya Comandante general, yo soy tanto mas inútil cuanto que no sirvo para estafermo de nadie.

¡Cuánto habria ganado la República si los mandatarios hubieran tenido siempre quien les hablara el lenguaje de la verdad, aunque lo hiciera con esa franqueza ruda que hacia mas fuerte la reconvenccion!



## VI

Incansable en su tarea de organizar y disciplinar las milicias de la Provincia, vinieron éstas á constituir un verdadero ejército de reserva, del cual se llenaban las bajas que la guerra hacia en los cuerpos veteranos, y del cual se desprendían batallones que ilustraban su nombre y su bandera en Pichincha, ó se inmortalizaban en Carabobo, ó se cubrían de gloria en Ayacucho.

Todos estos servicios fueron estimados por el Congreso de Colombia que le ascendió á General y le decretó una medalla de honor. La disposicion legislativa no se llevó á cabo porque el Poder Ejecutivo la objetó por circunstancias que no es del caso referir. Tanto así es cierto que ni aun los más grandes caracteres están exentos de puerilidades, y que en las regiones del poder rastrean pasiones mezquinas que en casos como el presente es preferible cubrir con un velo.

Pero no por este acto de injusticia de un individuo, dejó él de dar el precio que realmente tenia á la voluntad de los legisladores, y su entusiasmo no disminuyó en vista de aquel acto, que perdía todo lo que hubiera podido herirle y mortificarle desde el momento en que un desagrado personal era la causa que lo motivaba.

## VII

Pronto llegaron los malos días para la Patria. Desde el momento en que dejó de haber enemigos á quienes combatir, las pasiones que ántes no hubieran merecido otro nombre que el de emulacion, se convirtieron en rivalidades funestas, y las ambiciones subieron tanto cuanto decaía el sentimiento patriótico.

Los caudillos se creyeron indispensables. Muchos de los heroicos fundadores de la República no se contentaron con aquel título, que por cierto era el mas glorioso, sino que aspiraron á mas. La discordia sucedió á la antigua unidad de intereses y de aspiraciones, y al fin estalló la guerra civil.

Cuando el Gobierno legítimo se vió en la necesidad de entrar en transacciones con los sublevados del batallon Callao, comisionó al Coronel González para hacer la entrega de la plaza, que no era posible defender, pero ni ensayarlo despues del desastre del Santuario.

Cuando Jiménez y su brillante batallon, que tantas veces se habia cubierto de glorias, llegaron á la plaza, encontraron allí al Comandante general, ya bien cargado de años y de achaques que, de grande uniforme y su espada al cinto, rehusaba perentoriamente entregar la plaza mientras no se le diese recibo al pié de la orden que al efecto se le habia trasmitido.

Muchos han querido considerar este episodio como un incidente acaso ridiculo, cuando ese solo bastaria para salvar el nombre de quien llevaba hasta ese punto el culto al cumpli-

miento del deber. Él con sus milicianos hubiera intentado defender la ciudad, ó indisputablemente habria sido vencido; pero ¿acaso la honra está solo con el que vence? Dispuesta por el Gobierno la entrega de la plaza, y comisionado para llevarla á cabo, aguardaba solo al enemigo; fiel ejecutor de una orden, la cumplía; pero no solo cubria su responsabilidad sino que era el enemigo mismo quien certificaba que habia cumplido su deber.

Si hay quien ria de este incidente que pinta el carácter de aquel hombre honrado á carta cabal, sencillo hasta la exageracion, abnegado hasta el sacrificio, es bien seguro que más que risa en los labios habrá en el corazon respeto para quien tal hacia.

### VIII

Poco tiempo despues triunfaban los ejércitos legitimistas por todas partes, y al fin acampaban en las inmediaciones de esta ciudad.

El Coronel González se hizo el deber de ir á saludar á los Jefes, y se puso en marcha con tal objeto. Su salud habia decaído ya de una manera muy notable, y las penas morales sufridas á causa del fusilamiento de su hijo Baldomero que hacia parte del ejército dictatorial, prisionero en Palmira y pasado por las armas en Cali, esas penas, digo, pesaban sobre él más que sus ochenta años.

—¡Cuán triste es este abrazo! le dijo uno de los Jefes al verle: no me aborrezca usted por la muerte de Baldomero.

—Si la muerte de mi hijo, contestó el noble anciano, convenia para la salud de la Patria... que en paz descanse!

### IX

Resumamos:

El Coronel González sirvió activamente desde 1810 hasta 1832 en que los achaques consiguientes á sus ochenta y dos años le obligaron á retirarse del servicio.

Hizo toda la campaña del Sur en 1813 y 14, tomando parte en las cinco batallas campales que se libraron en Palacó, Calibío, Juanambú, Tacines y Cebollas.

Organizó las milicias del Departamento, y de ellas salieron siempre los reemplazos para el ejército de línea.

Más de una vez las equipó y armó á su costa.

En 1819 salvó á la capital de la anarquía, haciendo imposible toda reaccion, y conservando los bienes abandonados por los españoles, que produjeron cerca de cuatro millones.

Durante once años sirvió como Comandante general del Departamento.

Sentenciado á muerte, hubo de rescatar su vida dando una considerable parte de su caudal, ya harto disminuido con los cuantiosos donativos que voluntariamente habia hecho á la Nación.



Tan luego como dos de sus hijos estuvieron en edad de salir á campaña, los enroló en el ejército libertador.

Dió, pues, á la Patria su vida consagrada á su servicio, su fortuna y sus hijos.

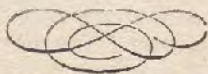
Era humilde, y murió humilde.

Era rico, y murió pobre, y nunca pensó en hacer reclamacion alguna.

Pero al morir tuvo que pensar que en la Patria dejaba madre comun y amparadora para sus hijos; que en su honradez proverbial les dejaba timbre de orgullo; y en sus servicios título perfecto para llamar á las puertas de la República si alguna vez la necesidad llamaba á las suyas.

.....  
Cuando ese golpe suena, no lo desoigáis, delegados de la Nacion, y pagad en una vez la deuda que la República contrajo con el patriota y humilde Coronel de milicias.

J. M. Quijano Otero.



# DOCUMENTOS

relativos a los servicios prestados á la República por el señor Coronel  
de la Independencia

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ.

---

## DOCUMENTO NÚMERO 1.º

Señor doctor don Victoriano de D. Parédes.

Muy señor mio—Queriendo mi hermano José María comprobar los servicios del Coronel Francisco Javier González, nuestro muy digno padre, y siendo usted una de las personas mas caracterizadas y mas conocidas, se me hace indispensable el ocurrir á usted con el fin de que, á continuacion de esta nota, se digne usted expedir un certificado de lo que sepa y le conste relativo á los importantes servicios hechos en la época de la Independencia por aquel distinguido patriota.

De este servicio le quedará altamente reconocido su afectísimo y atento servidor.

LORENZO GONZÁLEZ.

Su casa, Octubre 17 de 1871.

---

Señor Lorenzo González.

Mi muy estimado señor—Siento no poder satisfacer los deseos que usted me manifiesta en su estimable solicitud que precede, porque en los primeros tiempos á que se refieren los servicios del señor Coronel Francisco J. González, su muy apreciable padre, yo no tuve el honor de conocerlo, ya porque no vivia aquí, ó porque hacía el año de 1814 yo no contaba arriba de ocho á nueve años de edad. No fué sino el año de 1819, cuando yo tendria unos catorce años, que vine á conocer al señor su padre, por cierto en ocasion muy solemne para la Patria y muy propicia para hacer resaltar el raro mérito del Coronel González.

Era el 9 ó 10 de Agosto de 1819; desde la una de la mañana la ciudad de Santa Fé, (que luego tomó el nombre de Bogotá) se hallaba estupefacta con la noticia que acababa de llegar, de haber sido completamente derrotados los españoles en la batalla de Boyacá. Pocas horas despues de un pánico indescriptible, y en medio de la fluctuacion que ocurrió entre los realistas sobre si se organizaba ó no alguna resistencia en la capital, se observó en ésta una efervescencia, una inquietud y un terror sin límites. En esos momentos salió de la ciudad el Virey Sámano, y tras él salieron todos



los españoles y cuantas familias habia comprometidas. Al mismo tiempo empezaron á llegar gruesas partidas de los derrotados en Boyacá, con pretensiones de hacer detener las tropas que ya se habian puesto en retirada para el Sur: y fué entónces y precisamente cuando estas partidas empezaban á cometer desórdenes y violencias de todo linaje, que el Coronel González apareció con 20 ó 25 hombres mal armados, y acometiendo á aquellos grupos con sin igual denuedo, en todas direcciones logró dispersarlos; y logró igualmente infundir respeto á los anarquistas y ladrones que, validos de la acefalia en que habia quedado la capital y del terror general de los ánimos, cometian diferentes tropelías y depredaciones. Sin descansar un instante recorría las plazas y las calles con un tambor y una bandera tricolor por delante; aseguró los cuantiosos caudales que existian en la Casa de Moneda, puso guardias en algunas oficinas públicas, aseguró algunos almacenes y casas particulares que habian sido desarrajadas, y en fin, reprimió ó arrestó á todos los que promovian ó cometian desórdenes. A los dos ó tres días apareció el General Bolívar acompañado de los Generales Santander y Anzoátegui y de unos pocos soldados; y el Coronel González les salió al encuentro y los arengó de la manera más sencilla, pues que él no era hombre de retóricas ni de frases melifluas, pero su discurso hubo de ser sensato y tocante, puesto que todos tres generales lo abrazaron llenos de efusion y de cordialidad prodigándole los más honrosos encomios por su brillante conducta. En los dias siguientes el Coronel Gonzalez fué, puede decirse, el factotum de la ciudad. Para todo ocurría á él el Gobierno y todo lo hacia él con eficacia, energía y órden. A su asiduidad en reclutar, enganobar y disciplinar tropas y procurar medios al Gobierno, se debió particularmente ese inagotable cúmulo de recursos con que el General Santander atendió á todas las necesidades, entónces muy premiosas, del ejército que debia perseguir y batir á los realistas.

Todo lo que queda expuesto lo presencié yo. Por el mismo tiempo oí hablar del entusiasmo y de la abnegacion con que el Coronel González habia servido á la causa de la Independencia y de la libertad desde el año de 1810 hasta la vuelta de los españoles en 1816. Fueron muchas las personas á quienes oí hablar de los sacrificios pecuniarios que habia hecho, y del desinteres con que habia agotado su fortuna en servicio de la República. Mas tarde, cuando ya se hallaba pobre y viejo, quedó completamente eclipsado y olvidado hasta su muerte: sarcástico y amargo galardón con que por lo comun descienden al sepulcro, particularmente en las repúblicas, los hombres que más han hecho por la Patria!

Es cuanto puedo decir á usted, señor González, con relacion á su estimabilísimo padre.

De usted su muy atento servidor,

*Victoriano de D. Parédes.*

Bogotá, 20 de Octubre de 1871.

DOCUMENTO NÚMERO 2.º

Señor Coronel Alejandro Gaitan,

Muy señor mio—Deseando mi hermano José María comprobar los servicios del Coronel Francisco Javier González, nuestro digno padre, y siendo usted una de las personas más conocidas, se me hace indispensable el ocurrir á usted con el fin de que, á continuación de ésta, usted se digne expedir un certificado de lo que sepa y le conste relativo á los importantes servicios hechos en la época de la Independencia por aquel distinguido patriota.

Soy de usted muy atento servidor,

LORENZO GONZÁLEZ.

Señor Coronel Lorenzo González,

Muy estimado señor—Tengo el gusto de contestar á usted su apreciable que antecede, y la satisfacción de exponer ó mencionar parte de los muy importantes servicios que sé y me constan (varios de ellos como testigo presencial) que prestó en la guerra magna de la Independencia el muy benemérito Coronel Francisco Javier González, padre de usted. En tal virtud, juro bajo mi palabra de honor, que supe con referencia á mis tíos, el Coronel José Ignacio Rodríguez, y á otras personas muy notables en el país, como los señores General Santander, Vicente Azuero y doctor Tiburcio Echeverría, que el señor padre de usted fué uno de aquellos patriotas que el día 20 de Julio de 1810 secundaron el grito de Independencia que se dió en esta capital, con toda la decisión y patriotismo que le caracterizaban: que en 1813 marchó el señor Coronel González, mis mencionados tíos y mi hermano José María, (entónces Cadete), con el ejército que comandaba el ilustre General Antonio Nariño, siendo el señor padre de usted uno de los jefes que iba mandando un cuerpo de infantería que el mismo señor Coronel González había organizado, disciplinado y equipado, habiendo hecho muchos gastos en el equipo de este cuerpo, de su propio peculio.

Tambien supe que se encontró en todos los combates victoriosos como Palacé, Calibío, Tacúes y Alto de Cebollas, que tuvieron lugar hasta el Egido de Pasto, donde fué derrotado y hecho prisionero el señor General Nariño. Que posteriormente en 1816 fué aprehendido por los españoles el señor Coronel González, procesado y sentenciado á servir como soldado raso diez años en el ejército español con destino al batallon Cachirí, de cuya pena fué relevado en virtud de haber consignado en las Cajas Reales la suma de treinta y cinco mil pesos y sufrido el secuestro de sus bienes que eran valiosos.

Me consta como testigo presencial que el día siguiente de haber llegado á esta capital el Capitan Martínez Aparicio, del ejército godó, trayendo la noticia de la derrota del ejército realista en Boyacá, el señor Coronel González levantó inmediatamente una pe-



queña fuerza para impedir que las tropas derrotadas se reuniesen á las que tenia el Virrey Sámano en esta capital, se hiciesen fuertes y asesinasen á aquellas personas que estaban sindicadas de patriotas ó insurgentes, con cuya fuerza tambien impidió que tomase cuerpo la anarquía que se preparaba entre varios derrotados y cierta gente del pueblo que querian saquear los almacenes y Casa de Moneda, en donde encontró el Gobierno republicano más de un millon de pesos; tan feliz hallazgo fué precisamente debido á la actividad, valor, patriotismo y tino que desplegó el señor Coronel González en semejantes circunstancias. Tambien me consta que casi todos los cuerpos de guardia auxiliar que en 1819, 1820 y 1821 se crearon en Bogotá y fueron destinados al Norte y Sur de la República para debelar las fuerzas españolas, fueron organizados y disciplinados por el señor Coronel su padre, haciendo en ellos varios y oportunos gastos de su bolsillo, como costearles bandas de música y toda clase de instrumentos bélicos.

El señor Coronel González continuó desde aquella fecha prestando sus servicios á la República con patriotismo y desinterés, desempeñando varios destinos de importancia, como los de Comandante general de las milicias, Inspector general del ejército, y Gobernador de Bogotá, sirviendo con una ejemplar lealtad al Gobierno legítimo hasta el año de 1830 que la faccion de la Sabana lo derrocó.

El señor Coronel González murió pobre, habiendo sido muy rico, á causa de que los españoles le quitaron cuanto pudieron, y él gastó mucha parte de lo que le quedaba en auxiliar á las fuerzas nuestras que se encontraban en marcha ó frente al enemigo. Podria decir mucho más y con sobrada justicia respecto de los muchos y buenos servicios que el señor su padre prestó á su Patria, pero me limito á lo expuesto, suscribiéndome su afectísimo y atento servidor.

*Alejandro Gañan R.*

Su casa, Octubre 26 de 1871.

### DOCUMENTO NÚMERO 3.º

José Luis Carbonell, Contador interino, y Juan Antonio Grajales, Oficial mayor y Tesorero interino, Ministros de Ejército y de las Cajas del Tesoro público de esta capital, certificamos:

Que en los libros de títulos de militares de los años de 1810 y 1814 se hallan, á fojas 70, 82 y 91 del primero, y á fojas 63 del segundo, las tomas de razon siguientes:

“Por real y superior despacho de la Suprema Junta de esta capital se nombró de Teniente del Regimiento de milicias disciplinadas de infantería de esta ciudad á don Francisco Javier González: la fecha 12 de Setiembre de 1810.”

“Por despacho de 8 de Mayo de 1812 se nombró de Capitan de la 1.ª Compañía del primer Batallon á don Francisco Javier González, del cual se tomó razon en 12 del mismo.”

“Por despacho de 11 de enero de 1813 se nombró por Tenien-

te coronel del Regimiento de milicias disciplinadas de esta plaza á don Francisco Javier González.”

“Por otro de 4 de Octubre se nombró de Coronel de milicias de infantería á don Francisco Javier González, Teniente Coronel efectivo del mismo Regimiento. El cúmplase en la misma fecha y se tomó razon en ídem.”

Así consta y parece de los citados libros y fojas á que nos remitimos.

Santa Fe, Setiembre tres de mil ochocientos diez y nueve.

*José Luis Carbonell.—Juan Antonio Grajales.*

---

Juan de D. Olano y Bruno Martínez Zaldúa, Tesoreros generales de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, por el Supremo Gobierno de la República, &c.

Certificamos: que en el legajo de copias de despachos se halla uno del tenor siguiente:

“D. Manuel Bernardo Alvarez, Presidente del Estado de Cundinamarca. Por cuánto atendiendo al mérito y servicios de vos don Francisco Javier González, Teniente Coronel efectivo del Regimiento de milicias de infantería, ha venido en concederos el grado de Coronel del mismo cuerpo. Por tanto, mando al Jefe militar á quien corresponda dé la orden conveniente para que se os ponga en posesion del referido empleo, guardándoos y haciéndoos guardar las honras, gracias y preeminencias y exenciones que os tocan y deben ser guardadas bien y cumplidamente; y el mencionado Jefe militar dé así mismo la orden necesaria para que se tome razon de este despacho en la Contaduría general, en la que se os formará asiento.

“Dado en Santa Fe de Bogotá, capital del Estado de Cundinamarca, á 4 de Octubre de 1814.

“*Manuel Bernardo Alvarez.—Juan Dionisio Gamba, Secretario.*

“Cúmplase con lo que se previene por el snpremo Gobierno en el despacho que antecede.

“Santa Fe, Octubre 4 de 1814.

“*Luis E. Azuola—José Arce, Secretario.*”

---

Tomóse razon de este despacho en el correspondiente libro á fojas 177, Contaduría de órden del general de cuentas.

Santa Fe, 5 de Octubre de 1815.

*Alejandro Villoria.*

---

Y en el libro de tomas de razon de despachos que dió principio el año de 1813, se hizo la toma de razon de dicho despacho en los términos siguientes:

“Por otro de 4 de Octubre se nombró de Coronel de milicias de infantería á don Francisco Javier González, Teniente Coronel



efectivo del mismo Regimiento; el cúmplase en la misma fecha se tomó razon en idem. Así consta y parece del legajo y libro á que nos referimos, y á pedimento verbal del interesado expedimos la presente.”

*Tesorería departamental de Cundinamarca—Bogotá, Mayo tres de mil ochocientos treinta.*

Solo en el despacho,

*Juan de Dios Olano.*

Francisco de P. Vélez, General de brigada:

Certifico: que conozco al señor Coronel Francisco González, desde ántes de la revolucion del año de diez: que este señor entró en la revolucion expresada, y fué nombrado para Teniente de una compañía de milicias la que, segun se me dijo en aquel tiempo, él la uniformó y organizó: que hasta el año de 1812 que permaneció en esta ciudad, el Coronel González no cesaba de servir á la causa con su persona y bienes, pues que siempre que se ofrecia daba donativos y hacia otros gastos de su bolsillo en favor de los cuerpos de tropas, segun pública voz y fama; que habiendo yo marchado á la campaña de Venezuela en 1813 supe que González habia marchado hácia el Sur, ya de Teniente Coronel, con un cuerpo, y que en aquella campaña se habia conducido con el mismo interes y ardor por la causa de la Independencia y libertad de la Patria, comportándose al mismo tiempo con valor en los enencontros con los españoles: que regresado á esta ciudad habia sido nombrado Coronel de milicias, cuerpo á que habia costado la música y en que habia hecho otros gastos: que la invasion de los españoles le habia causado distintos y graves padecimientos en su persona y bienes: que posteriormente Sámano quiso comprometerlo á servir en las milicias en favor de los españoles y que González se excusó: y cuando ya llegó el caso de volver á servir á la causa de América en la fuga y emigracion de Sámano, González en el acto reunió gentes en esta ciudad y se puso al frente de ellas y del pueblo, proclamando nuevamente la libertad: que en fin, todo esto, y otros muchos servicios prestados por González á la Patria son notorios á todos los antiguos patriotas, y que así me constan unos porque los he presenciado, y otros porque segun se ha dicho González los ha hecho: es hombre que sin excusar ninguna clase de sacrificios se consagró desde el principio de la revolucion á la causa pública, é hizo que le imitasen sus hijos. Es cuanto puedo certificar á pedimento verbal y en obsequio de la justicia.

Bogotá, Junio primero de mil ochocientos treinta y dos.

*Francisco de P. Vélez.*

Manuel Pardo, Administrador general de Correos del Estado de la Nueva Granada.

Certifico: que desde la primera vez que vine á esta capital conozco y trato al Coronel Francisco González, en cuyo tiempo ya

caudal: que desde los momentos de nuestra trasformacion politica abrazó la causa de nuestra independencia, se dedicó á la carrera militar y abandonó su giro: fué nombrado Teniente de la 4.<sup>a</sup> Compañía de milicias, la que uniformó y habilitó con fusiles de palo: que un año despues fué nombrado Capitan de la 1.<sup>a</sup> Compañía, para la que refaccionó el Palacio viejo, levantó mesas para formar el cuartel, haciendo todos estos gastos de su bolsillo: que en el año de 18 fué nombrado Teniente Coronel para seguir á Popayan con el batallon de campaña, estando en las acciones de Palacé y Calivio con Sámano y Asin, que fué ganada: que despues de esa batalla volvió á esta capital y habiendo llegado á ella, lo nombró el Gobierno Coronel y se hizo cargo del batallon de milicias, en el que costeó con el gasto de la música muchos pesos, la que se llevaron los españoles: que fué preso por ellos mismos siete meses y sufrió dos consejos de guerra; que para redimirse de la muerte gastó muchos miles. Igualmente certifico: haber oido como público y notorio, que lo llamó el Virey Sámano ántes de perder la accion del Pantano de Várgas, para comprometerlo con las milicias á favor del Rey, á lo que no accedió: que en la emigracion de dicho Virey y los demas españoles, inmediatamente se apoderó de la artillería y cuarteles, y desarmó la tropa enemiga: que ocupó la Casa de Moneda donde existian setecientosmil pesos y los demas caudales de los emigrados: que en el momento lo escribió al General Bolívar para que viniera á la mayor brevedad; publicó un bando citando á todo individuo á presentarse para formar Cabildo y Gobierno, lo que se verificó: que en el año de diez y nueve fué nombrado Gobernador, y Comandante general de armas el año de veintiuno: que luego fué nombrado Comandante general de milicias disciplinadas, y segundo Jefe militar en la division Cundinamarca: que en la guerra del Santuario permaneció en la plaza con los jefes que habia en ella, y fué nombrado por el Gobierno legitimo para entregar la plaza al Jefe de aquella division, como consta en la orden del Gobierno que he visto en poder de dicho Coronel González con el recibo del mismo Jefe de aquella division puesto al pió de la citada orden; y últimamente, que á sus hijos los dedicó al servicio de las armas y sosten de la causa, habiendo desempeñado á toda satisfaccion varias comisiones que se le han confiado por el Gobierno, prestándose gustoso á cuantos donativos y empréstitos se han decretado. Y á pedimento verbal del interesado doy la presente en Bogotá, á 3 de Junio de 1832.

*Manuel Pardo.*

---

José Sanz de Santamaría, Contador general de la Contaduría general de Hacienda de la República de Colombia.

Certifico en la manera que puedo y debo: que el señor Coronel Inspector de milicias Francisco Javier González ha servido á la Patria desde el año de 1810, primero de Teniente de milicias y sucesivamente de Capitan, Teniente Coronel y Coronel del Regimiento de las disciplinadas de esta capital; el esmero patriótico con



que ha disciplinado dicho Cuerpo empezando primero por su compañía y despues en todo el Regimiento es bien notorio, y á él se deben la multitud de soldados que ha dado para los diversos Cuerpos que han salido á campaña en defensa de la República; él mismo con su tropa salió á la del Sur á las órdenes del señor General Nariño, y en ella se portó con el valor y honor que siempre lo han distinguido. En el tiempo que ocuparon los españoles esta capital fué reducido á prision y escapó la vida á merced de gruesas erogaciones de dinero que hizo gratificando al Fiscal y vocales del Consejo. En el día que emigraron los españoles, salió con sus divisas militares, tomó el mando, se apoderó de la artillería, juntó un Cabildo abierto y formó un Gobierno provisorio, dándole inmediatamente aviso al Excelentísimo señor Presidente Libertador para que entrara en la capital, manteniéndose él entre tanto con la tropa que habia juntado y la artillería que habia desclavado, defendiendo la ciudad y rechazando las diversas partidas de enemigos que intentaron ocuparla, con cuyas medidas evitó el desórden y la anarquía; lo que por ser cierto certifico á pedimento verbal del referido González en Bogotá, á 30 de Mayo de 1822.

*José Sanz de Santamaría.*

Yo, José Miguel Pey de Andrade, General de Brigada de los ejércitos de la República, y actual Superintendente de la Casa nacional de Moneda de esta capital de Bogotá.

Certifico, y notorio sea á todos los que la presente vieren, que me consta que el señor Francisco Javier González, cuando se comenzó la trasformacion política, era uno de los hombres más bien acomodados en caudal, y que hoy en el día sufre bastantes escaseces; como tambien fué uno de los que tuvo mucha parte en dicha trasformacion en la época y año de diez, en que fueron destronados los mandones y ministros del poder español; desde entónces dicho señor González ha prestado sus servicios á la República, tanto como ciudadano como militar que lo ha sido, y que por ellos y en adhesion á la causa de nuestra Independencia, el Gobierno patriótico le ha condecorado con los grados á que se ha hecho acreedor obteniendo la Comandancia del Regimiento de milicias, en que ha hecho rápidos progresos en la disciplina del Cuerpo, haciendo los gastos de su peculio para el adelantamiento y buen órden: que así mismo ha sido Gobernador y Comandante militar de esta capital en la época presente, y ha merecido haber sido nombrado Inspector de milicias de infantería del Departamento de Cundinamarca. Igualmente certifico: que siendo Coronel del Regimiento de milicias de esta capital siguió con muchos de los de su cuerpo para la campaña del Sur en la ocasion de haber seguido á ella el señor General Antonio Nariño; para esta expedicion se hizo sacar del Regimiento de milicias, y lo mismo ha sucedido para tantas otras urgencias, lo que ha sido debido á la actividad y disciplina del citado cuerpo.

Tambien es notorio que el expresado González ha hecho gastos y erogaciones dando para el cuerpo, como para empréstitos y do-

nativos; que ha contribuido con la mayor complacencia, á pesar de haber sufrido una prision muy dura por los godos, y que le costó muchos miles el rescate de su vida; como tambien en el dia de la emigracion de los dichos fué el que se apersonó á la defensa para no dejarlos volver á internarse á esta ciudad, como lo intentaron en diversas partidas con el objeto de matar y robar; todo lo cual es público y notorio, como sus servicios y adhesion á la causa justa en que no ha omitido dar sus hijos al servicio, y que se hallan en la actualidad dos sirviendo en la campaña. Es cuanto en obsequio de la verdad puedo exponer y certificar.

Bogotá, Mayo 29 de 1822.

*José Miguel Pey.*

---

*República de Colombia—Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda—Palacio de Gobierno en Bogotá, á 19 de Julio de 1822—12.º*

José María del Castillo, Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda.

Certifico: que desde los primeros dias de la trasformacion política de esta parte de la República en ochocientos diez, fué notoria la decision del Coronel Francisco González por la causa de su Patria, por cuya razon en la formacion del Regimiento de milicias de infantería que entónces se levantó, fué nombrado Teniente y sucesivamente promovido por todos grados hasta el empleo de Coronel efectivo del mismo Cuerpo, el cual arregló, disciplinó y sostuvo con brillo, haciendo gastos de su caudal para lograrlo: que marchó en el ejército del Sur al mando del General Nariño y estuvo en la batalla de Calivío: que fué preso y procesado por los españoles cuando ocuparon este pais, y sólo se salvó con sacrificios pecuniarios: que cuando éstos lo evacuaron, fué el Coronel González quien reunió las antiguas milicias y se puso á su cabeza para contener á la partidas enemigas que se retiraban del campo para ellas fué el de Boyacá, y para hacer cesar la anarquía que ocasionó la fuga de los funcionarios españoles, teniendo el honor de haber logrado ámbos objetos, como se me ha asegurado generalmente: que desde entónces y hasta el establecimiento de la Independencia sirvió el Gobierno de esta provincia, para el cual fué nombrado por el Gobierno sin que yo haya oido cosa contra su Administracion; y en fin, que en ámbas épocas he reconocido en este Jefe un amor ardiente á su Patria y una consagracion manifiesta á su servicio.

*José María del Castillo.*

---

José Camilo Manrique, Administrador general de la renta de Correos y postas del distrito del Centro &c.<sup>a</sup>

Certifico: que el señor Coronel Francisco Javier González, es uno de los primeros patriotas, que ha tenido la gloria de establecer y cimentar la libertad de su Patria, sacrificando su caudal, su persona y su quietud hasta el punto de empobrecerse por fecundar el árbol de nuestra existencia.



Yo lo creo acreedor á todos los homenajes debidos á todos los defensores, y soy testigo ocular de sus grandes servicios.

Es cuanto puedo exponer en virtud de lo que se me pide.

Bogotá, 18 de Julio de 1822. *José Camilo Manrique.*

---

REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Francisco de Paula Santander, de los libertadores de Venezuela y Cundinamarca, condecorado con la Cruz de Boyacá, General de division y Vice-presidente de la República Encargado del Poder Ejecutivo &c.<sup>a</sup>

Atendiendo á los méritos y servicios del señor Coronel Francisco González, y muy particularmente á los que ha hecho durante el Gobierno y Comandancia general que ha ejercido en la provincia, he venido en nombrarle Comandante general de las milicias de infantería de esta provincia de Bogotá.

Por tanto, ordeno al Jefe á quien corresponda, le ponga en posesion del referido empleo de Comandante general de las milicias de infantería, guardándole y haciéndole guardar los fueros, honores y privilegios que le competen, y que se tome razon de este despacho en las oficinas de Hacienda correspondientes para que se le haga el abono del sueldo en los términos que la ley señala.

Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello del Estado y refrendado por el Secretario del despacho de Marina y Guerra, en el Palacio del Gobierno en la ciudad de Bogotá, capital de la República, á 20 de Diciembre de 1821, décimo primero de la Independencia—*Francisco de P. Santander—Pedro Briceño Méndez.*

---

V. E. ha nombrado Comandante general de las milicias de infantería de la provincia de Bogotá al Coronel ciudadano Francisco González.

Bogotá, Diciembre 28 de 1821.

Cumplase lo que su Excelencia manda en el precedente despacho.

El general Comandante general del Departamento—*Rafael Urdaneta.*

Tomóse razon de este despacho en el libro respectivo, á fojas 39 vuelta.

Contaduría auxiliar de la general de Hacienda, Diciembre 24 de 1821.—*Manuel de Santacruz.*

Tomóse razon de este despacho á fojas 38 del libro respectivo.

Tesorería general de Hacienda, Bogotá Diciembre 24 de 1821.

*José Luis Carbonell.*

Tomóse razon á fojas 4.<sup>a</sup> vuelta del libro respectivo.

Comisaría general de Guerra, en Bogotá, á 24 de Diciembre de 1821.—*Antonio María Ramírez.*

---

El infrascrito, excusador del señor doctor Manuel María Sáiz, Cura Rector de la Santa Iglesia Catedral de Santa Fe de Bogotá,

se hallan en el archivo de este despacho, y que la firma que se encuentra al pié de ella es auténtica y la misma que usa oficial y privadamente el señor Sinfiriano Hernández, Archivero nacional.

Bogotá, 13 de Octubre de 1871.—*José M. Baraya.*

Señor Lorenzo González.

Bogotá, Setiembre de 1844.

Muy señor mio y amigo:—Contesto á usted con tanto más placer cuanto que no tengo cosa que no sea ventajosa con respecto á su señor padre el Coronel Francisco J. González; en compendio le diré que lo conocí el año de 1810 ya sirviéndole á la Patria; en el de 18 marchó en la expedicion del Sur á órdenes del ilustre General Antonio Nariño; que el año de 1819 cuando estaban entrando á esta ciudad los españoles derrotados de Boyacá, salió el Coronel González á las calles tocando generala sólo con un jóven tambor y atesando á los enemigos no se atreviesen á saquear; y así fué que encontró el Libertador Simon Bolívar muchos bienes que secuestrar: esto lo presenciarnos el General Hermógenes Maza y el que suscribe. Ultimamente, este antiguo soldado de la libertad es pública voz y fama que sirvió á la Patria con su persona y bienes, sin más interes que el de la gloria.

Soy de usted su atento servidor, *José María Espinosa Prieto.*

Yo Hilario Cifuentes, á pedimento verbal declaro: que conocí al señor Francisco Javier González desde mucho ántes de la trasformacion política que tuvo lugar el 20 de Julio de 1810; en aquel dia en union de don Luis Azuola y don José Leiva reunieron la poblacion, formaron el primer Cuerpo de milicias de infantería; y con dicho Cuerpo de milicias marchó al Sur contra el ejército español y á las órdenes del General Nariño á cuyas órdenes hizo aquella campaña; y habiéndose hallado en las acciones del Palo, Palacé, Calivío, Tacines y Cebollas, hasta que cayó en la desgracia de ser prisionero; el Coronel González regresó á esta ciudad el año de 1814, y estando defendiendo esta ciudad de Santa Fe fué prisionero por el General Miguel de la Torre, y fué reducido á prision y puesto en tres Consejos de guerra, y que al tiempo de saludar al Capitan Santander del Regimiento de húsares nombrado Fiscal, en el saludo le dió un cartucho que contenia 50 onzas de oro, y al suplente escribiendo sargento Antonio Juste le dió otro con 12 onzas de oro, cuya relacion le hizo al exponente el mismo Juste y más tarde el Coronel González, el mismo que en todas épocas demostró el patriotismo más acrisolado, demostrando siempre el mayor interes; jamas exigió retribucion alguna; y que en los dias 9, 10 y 11 de Agosto de 1819, á tiempo que llegaban los derrotados de Boyacá y la emigracion del Virey Sámano y toda la comitiva de los españoles, en aquellos dias el Coronel González se distinguió defendiendo la ciudad, y asegurando todos los intereses de los emigrados para presentarlos al Libertador Simon Bolívar, con que hubiera recursos para formar y equipar los tres ejércitos en esta ciudad,



que se levantaron para seguir al Norte, al Sur y al Occidente, con los que en toda la República se obtuvieron los triunfos sobre los ejércitos españoles; que en esta exposición tendria mucho que exponer, pero que no lo hace porque eran públicos y notorios de pública voz y fama los servicios del Coronel González, que fueron bien conocidos tanto por los patriotas como por los españoles; y por ser cierto este relato lo firmo en Bogotá, á 5 de Enero de 1849.

*Hilario Cifuentes.*

---

Búmeque, 1.º de Noviembre de 1870.

Señor Coronel Lorenzo González—Bogotá.

Muy apreciado amigo y camarada:—Con el mayor gusto contesto su apreciable de fecha 4 del pasado, en que me pide le exponga lo que me conste acerca de los servicios que su padre el señor Coronel Francisco Javier González prestó á la República en la guerra de la Independencia. En obsequio de la verdad y de la justicia le diré: aun cuando yo me hallaba en el año de 1810 en una edad en que no podia presenciar los que prestó, ellos fueron públicos, á saber: su padre dió para el servicio de la guerra que se emprendió contra los españoles cuantiosas sumas: en la campaña que el General Nariño abrió sobre el Sur de la República, su padre fué uno de los que formaron sus filas en las batallas que tuvieron lugar contra las fuerzas españolas, él fué uno de los que se distinguieron, tanto por su valor como por su honradez: en el mes de Agosto de 1819 (esto me consta) en que tuvieron lugar los tres dias de anarquía en esa capital, él fué el único que se opuso á que no se defraudasen los intereses que los españoles habian dejado en su emigracion, para que ellos sirviesen de recursos al ejército libertador; esta oposicion aun cuando le iba costando la vida sirvió en un algo al fin que él se proponia: despues de la entrada del ejército libertador en aquel año, fué nombrado Coronel de milicias, cuyos cuerpos formó y organizó á favor de su mucha actividad y de las cuantiosas sumas que de su peculio gastó, de cuyos cuerpos salieron muchos miles de republicanos á formar en las filas del ejército libertador de nuestra Patria; y en fin, que todos estos servicios los hizo sin exigir jamas recompensas pecuniarias ni reclamar el grande capital con que auxilió al Gobierno.

Soy de usted atento servidor, amigo y compañero que beso su mano.—*Francisco Posse.*

Estas piezas han sido tomadas de la seccion "biografías" de la Biblioteca "Pineda," vólumen número 8.<sup>o</sup>

El bibliotecario nacional—*José María Quijano Otero.*

---

Ciudadano General Ramon Espina.

Bogotá, 1.º de Diciembre de 1856.

Espero de la bondad de usted que á continuacion se digne exponer si conoció al Coronel Francisco Javier González, mi padre,

y si éste fué ó no de los próceres de la Independencia, y si prestó algunos servicios importantes á la Nación y á la provincia.

De U. atento servidor.—LORENZO GONZÁLEZ.

---

Señor Comandante Lorenzo González.

Mi apreciado amigo:—Los servicios del señor Coronel Francisco Javier González, padre de usted, hechos á la Independencia como uno de los próceres de ella, son tan constantes á mí y á los granadinos, que no hay un hecho que merezca más el título de notorio que éste, así como el de haber prestado á esta provincia servicios de la mayor importancia, siendo muy notables, entre otros, los que hizo á la referida provincia y muy particularmente á esta capital en los momentos en que por consecuencia de la derrota que sufrieron las tropas españolas en Boyacá, el Virrey Sámano se retiraba de esta capital con el resto de las fuerzas que le quedaban, á cuyo tiempo, el Coronel González reunió y organizó una fuerza de los vecinos de esta ciudad, con la cual, unido al General Maza, tomaron el parque é hicieron conservar el orden que era necesario en aquellos momentos de anarquía y confusión en que se encontró esta ciudad; dando con este procedimiento garantías á sus habitantes y propiedades. Estos servicios que refluieron muy particularmente en beneficio de esta provincia no deben ser jamás olvidados, por la importancia de ellos, y toca por lo mismo y más inmediatamente su conocimiento y gratitud á la provincia de Bogotá, sin que por esto merezcan ménos estimacion de los patriotas en general los muy distinguidos sacrificios y servicios que el patriota Francisco Javier González hizo á la causa de la Independencia y libertad de Colombia.

Creo haber satisfecho, aunque en bosquejo, los deseos de usted y me suscribo su amigo afectísimo y atento servidor.—*R. Espina.*  
Bogotá, Diciembre 6 de 1856.

---

Ciudadano General José María Ortega.

Bogotá, 1.º de Diciembre de 1856.

Espero de la bondad de usted que á continuacion se digne exponer si conoció al Coronel Francisco Javier González, mi padre, y si éste fué uno de los próceres de la Independencia, y si prestó algunos servicios importantes á la Nación y á la provincia.

Con sentimientos de consideracion y respeto me suscribo de usted atento servidor.—LORENZO GONZÁLEZ.

---

Señor Lorenzo González.

Conocí desde el año de 1810 al padre de usted, el señor Francisco Javier González, y lo conocí como uno de los hombres más entusiastas por la causa de la libertad é Independencia de la Nueva Granada; con su persona, sus intereses y sus hijos sirvió con lealtad



y entusiasmo; jamas esquivó sacrificio alguno por la causa á que se consagró desde el 20 de Julio del mismo año de 10. El señor González era uno de aquellos hombres á quien jamas pudo hacerse el cargo de frialdad ó indiferencia en los diferentes servicios y comisiones que se le confiaron, y á su buen ejemplo se debió en Bogotá un lucido y hermoso cuerpo de milicia nacional. El Coronel González fué uno de los militares más obedientes y más desinteresados, un modelo de fidelidad; y si no numero los destinos que desempeñó, es porque creo que al lado de su ardiente patriotismo y su generoso desprendimiento nada significan á los ojos de los que aman sinceramente las virtudes del verdadero patriota.

Bogotá, 2 de Diciembre de 1856.—*J. M. Ortega.*

Señor Francisco de P. Torres.

Bogotá, 1.º de Diciembre de 1856.

Espero de la bondad de usted se digne exponer si conoció al Coronel Francisco Javier González mi padre, y si éste fué uno de los próceres de la Independencia, y si prestó algunos servicios importantes á la Nacion y á la provincia.

Con sentimientos de consideracion y respeto me suscribo de usted atento servidor.—**LORENZO GONZÁLEZ.**

Señor Lorenzo González.

Bogotá, 1.º de Diciembre de 1856.

En contestacion á las preguntas que usted me hace, tengo el gusto de decirle: que es público, notorio y conocido de todos los que tienen alguna edad, que el señor Coronel Francisco Javier González, padre de usted, á quien conocí fué uno de los próceres de la Independencia, y que prestó muchos ó importantes servicios á la Nacion y á esta provincia, pues ésta le debió en 1819, y principalmente esta ciudad despues de la batalla de Boyacá, que no se hubiera sumido en una espantosa anarquía, en el intermedio que hubo de abandono de los españoles de la poblacion y de la entrada á ella de los patriotas, segun lo he sabido por muchísimas personas presenciales, pues el señor Coronel González se hizo cargo del mando como Coronel de milicias, tanto impelido por su patriotismo cuanto por las excitaciones que en aquellas aflictivas circunstancias le hicieron casi todos los habitantes; y despues no evitó ocasion de ser útil á su Patria y á la provincia de su nacimiento, desempeñando la Gobernacion militar, la comandancia de milicias y otros varios destinos segun creo.

Quedo de usted atento servidor.—*Francisco de P. Torres.*

Señor doctor J. N. Núñez Conto.

Bogotá, 1.º de Diciembre de 1856.

Espero de la bondad de usted que á continuacion se digne exponer: si conoció al Coronel Francisco Javier González, mi padre, y si éste fué uno de los próceres de la Independencia, y si prestó algunos servicios importantes á la Nacion y á la provincia.

Con sentimientos de consideracion y respeto me suscribo de usted atento servidor.—LORENZO GONZÁLEZ.

---

Señor Lorenzo González.

Bogotá, 3 de Diciembre de 1856.

Muy estimado señor y amigo:—En contestacion á su estimable carta que antecede y en obsequio de la verdad, debo decir á usted: que conocí al señor Coronel Francisco Javier González, padre legítimo de usted, y le conocí en una edad bastante adelantada; que el expresado Coronel González siempre ha sido generalmente reputado como uno de esos hombres osados que en 1810 emprendieron y realizaron la obra heroica de dar independencia y libertad á este país, derrocando para ello el poder español que contaba con más de tres siglos de existencia: que el señor Coronel González fué siempre fiel á la causa americana, á la que consagró no solamente sus servicios como militar honrado y valiente, sino que tambien le consagró su abundante fortuna y todo su influjo; que ese patriotismo heroico y desinteresado, ese amor á la libertad, le acompañaron hasta el sepulcro; que el mismo señor fué decidido por el bien público en esta localidad en donde prestó útiles servicios en diversas ocasiones.

Creo dejar contestado el contenido de su carta antecedente y me suscribo de usted atento y seguro servidor que besa su mano.

*J. N. Núñez Conto.*

---

Señor doctor Eleuterio Rójas.

Bogotá, 12 de Diciembre de 1856.

Espero de la bondad de usted que á continuacion se digne exponer si conoció al Coronel Francisco Javier González, mi padre, y si éste fué uno de los próceres de la Independencia, y si prestó algunos servicios importantes á la Nacion y á la provincia.

Con sentimientos de consideracion y respeto me suscribo de usted atento servidor.—LORENZO GONZÁLEZ.

---

Señor Lorenzo González.

Bogotá, 12 de Diciembre de 1856.

Condescendiendo con la solicitud que de mí exige, tengo el gusto de decir á usted que conocí al señor Coronel Francisco Javier González, uno de los distinguidos próceres de la Independencia, quien prestó á la República y á la provincia grandes é importantes servicios, que no dudo serán conocidos por cuantos como el que habla le conocieron.

Quedo de usted su atento servidor.—*Eleuterio Rójas.*

---

Señor doctor Miguel Tovar.

Bogotá, 9 de Diciembre de 1856.

Espero de la bondad de usted que á continuacion se digne exponer: si conoció al Coronel Francisco Javier González, mi padre,



y si éste fué uno de los próceres de la Independencia, y si prestó algunos servicios á la Nación y á la provincia.

Con sentimientos de consideracion y respeto me suscribo de usted atento servidor.—LORENZO GONZÁLEZ

---

Señor Lorenzo-González.

Conocí en mi juventud y en la época de la trasformacion política, de vista y comunicacion al señor Francisco Javier González, su padre, cuyos servicios fueron tan notorios como importantes á la Patria, como que por ellos se vió á pique de correr la suerte de tantos granadinos que fueron sacrificados entónces.

Quando los funcionarios españoles emigraron en masa en la mañana del 9 de Agosto de 1819, con la noticia de la decisiva derrota de su ejército en la inmortal jornada de Boyacá, en esa fecha volaron el parque de la pólvora, y al señor González fué á quien se debió en tan crítica situacion por su ascendiente en el pueblo de esta capital, el ser preservada de los males que le amenazaban por las diversas y considerables partidas de la tropa derrotada que en los tres dias que mediaron para ser ocupada por el ejército libertador, llegaban á sus inmediaciones y no se atrevian á entrar por la actitud de resistencia que notaron en la poblacion, debida al señor González.

Es cuanto me ocurre exponer á usted en contestacion á la precedente, suscribiéndome de usted su muy atento servidor.

*Miguel Tovar.*

---

Señor doctor Manuel María Quijano.

Bogotá, 9 de Diciembre de 1856.

Espero de la bondad de usted que á continuacion se digne exponer si conoció al Coronel Francisco Javier González, mi padre, y si éste fué uno de los próceres de la Independencia, y si prestó algunos servicios importantes á la Nación y á la provincia.

Con sentimientos de consideracion y respeto me suscribo de usted atento servidor.—LORENZO GONZÁLEZ.

---

Al señor Coronel Lorenzo González.

Bogotá, 10 de Diciembre de 1856.

Muy señor mio:—Me es satisfactorio contestar á usted lo relativo á la opinion y servicios del señor su padre, Coronel Francisco Javier González, en cuanto ocurre á mi memoria en medio del trascurso del tiempo, contrayéndome á los puntos siguientes:

En el año de 1818 en que fui conducido preso por los españoles desde la ciudad de Cali hasta ésta, por las provincias de Popayan y Neiva, sentenciado á presidio y conmutado éste despues por la asistencia medicinal de los hospitales, juzgo probable que conocería personalmente al señor su padre, mas no me acuerdo de la fecha; pero sí tengo idea de haber oído entónces, á lo ménos del año de 17 en adelante, que habia ido á Popayan sirviendo, me parece, como di-

rector de equipajes en el ejército que marchó á las órdenes del General Antonio Nariño contra el de los españoles que ocupaban la ciudad de Popayan; y aunque pude conocer en aquella época á dicho señor su padre, como á otros individuos de esta ciudad que fueron en esa expedicion, no he podido acordarme, y sí de haber oido probablemente del año de 1817 en adelante, la opinion patriótica y los servicios que habia prestado al nuevo sistema de Gobierno, y de los individuos de quienes of ese concepto, ocurre á mi memoria solamente el señor José Vásquez Posse de este vecindario, á quien of que el padre de usted habia sido juzgado en consejo de guerra (ó de Purificacion), y sentenciado me parece á pena pecuniaria, por sus servicios patrióticos: que of al mismo Posse y á otras personas que uno de esos servicios habia sido haber costado ó suplido vestuario para cierto número de tropas de esta plaza. Que en 9 de Agosto de 1819 en que abandonaron esta ciudad los españoles, á consecuencia del triunfo del General Simon Bolívar con su ejército en la batalla dada el 7 del mismo mes en el puente de Boyacá, el dicho padre de usted segun of vulgarmente, reunió algunos vecinos para guardia de los cuarteles y precaver la pérdida de las armas y demas enseres que habian quedado abandonados, lo que confirmé por haber puesto de guardia en un cuartel á un jóven sirviente mio, solicitando yo que lo eximiese de ese destino porque me hacia falta, y creo que me contestó que por entónces lo dejase allí por la necesidad de esa medida para la custodia de lo que he dicho. Que of que el militar Pedro Máres publicó una exhortacion á nombre del señor González para que se conservase buen orden y que se iluminasen las calles á fin de evitar perjuicios en aquellas circunstancias, en que los moradores de esta ciudad estaban temerosos de sucesos trágicos, sin una autoridad ostensible que asegurase la tranquilidad en esos momentos luctuosos. Que en la tarde de aquel dia, ví al señor Diego Mariño, comerciante de esta ciudad, en la puerta de la Artillería, y me parece que me dijo que estaba de guardia por encargo del Coronel González, padre de usted; y creo que me agregó que iban á sacar uno ó dos cañones á la plaza, de lo que fui confirmado porque despues de haber paseado con dos amigos míos por el barrio de San Victorino al acercarse la noche ó poco más, of decirlo y se oyeron algunos tiros de esa arma, siguiéndose por uno de fusil la muerte desgraciada casualmente de un jóven de apellido Armero, que guardaba un cañon. Que este estrépito se creyó habia impedido que un oficial español, Víctor Sierra, viniendo de Chocontá por la noche con alguna tropa de á caballo se habia apostado en la plazuela de San Victorino con el designio, segun se dijo, ó se infirió, de entrar á la ciudad hostilmente, y que con ese motivo se retiró por las vías de derrota que habian emprendido por la mañana las autoridades y tropas españolas; que esas disposiciones oportunas del Coronel González produjeron el efecto favorable de haberse mantenido con menor agitacion los vecinos de esta capital hasta el dia 10 de Agosto por la tarde, en que entró en ella el General Bolívar con sólo dos oficia-



las, Ibarra y Briceño, y poco despues entró con un piquete de á caballo el oficial Infante que, sin más tiempo que el de rēnudar caballos, tuvo órden de seguir para Honda en persecucion de los españoles mientras que el General Anzoátegui con mayor número de tropas habia seguido sin entrar á esta ciudad por la parroquia de Chía con el mismo objeto. Que el General Bolívar se desmontó aquella tarde en casa de la señora Genovera Ricaurte de Paris, en la plazuela de San Victorino, en donde fui yo á conocerle y visitarle con mi amigo el señor José Diago y Cisero. Que of que la misma noche se trasladó dicho General á la casa de Gobierno, bajo la guardia de vecinos y artesanos nombrados, segun me parece, para ese servicio, por dicho Coronel González. Que despues de organizar el Gobierno y de las manifestaciones notables que se le hicieron por los vecinos de esta capital al General Bolívar, regresó éste hácia las provincias del Norte, dejó de Comandante general al Coronel Manuel Manrique y de Gobierno político al señor Tiburcio Echeverría, y encargado del Poder Ejecutivo al General Santander. Que por este motivo fui nombrado Secretario del Comandante Manrique. Que serví ese destino bajo sus órdenes y que habiendo sido destinado él con el General Valdés para desalojar de Popayan las tropas que ocupaban aquella ciudad bajo las órdenes del General Calzada, español, fué nombrado el Coronel González Gobernador de Bogotá y segun yo despachando su Secretaría, hasta que despues de cinco meses más ó ménos me admitió mi renuncia el Vice-presidente Santander, porque habia preparado un viaje á la provincia de Tunja con mi amigo el doctor Estéban Quintana, natural del Cauca. Que á mi regreso se me comunicó la eleccion que se habia hecho por los vecinos del Choacó en mí para diputado al Congreso constituyente de Cúcuta el año de 21. Que habiéndose publicado la Constitucion dada por aquel Congreso, é instalándose despues el de Colombia, se tomaron en consideracion los servicios patrióticos del Coronel González, no me acuerdo si á su solicitud ó de otro modo, y los apoyé yo exponiendo lo que habia oido y visto en aquellos dias de conflicto. Que me parece haberle decretado un recuerdo honorífico, y creo que tambien una insignia de distincion. Que infiero que dicho señor González los continuó en esta plaza con el grado que tenia hasta el año de 1830. Que luego que estalló la revolucion contra el Gobierno en que se hallaba de Presidente el señor Joaquin Mosquera y de Vice-presidente el señor Domingo Caicedo, fué encargado el Coronel González de alistar tropas de milicias en esta ciudad para defenderla de los invasores, que se acercaban desde la sabana hácia el cerro denominado el Santuario. Que entre tanto dicho Coronel dictó providencias respectivas á su grado y encargo, resguardando, me parece por su disposicion, las entradas de la plaza con sacos de arena. Que el 27 de Agosto de 1830, ominoso bajo todos aspectos, con la derrota que sufrieron las tropas en dicho cerro del Santuario, habiendo entrado los Jefes de los revolucionarios á la plaza, estaba allí fijo el Coronel González, y que intimidado por ellos como venec-

dores para su entrega, oí decir que se denegó y que últimamente exigió recibo para su constancia, lo que me parece que así se verificó.

He hecho relacion de lo que me he acordado respecto al conocimiento personal, á la opinion patriótica y á los importantes servicios del señor Coronel Francisco Javier González, padre de usted, agregando que tuve motivo de tratarle con alguna frecuencia en el resto de tiempo que medió entre los sucesos del Santuario y el de su muerte, en algunas entrevistas casuales, y por haber sido llamado para recetar al mismo señor González y á varios de su familia; con lo que concluyo diciendo á usted que pueden haberse olvidado algunos pormenores, principalmente en las fechas, pero que eso no puede influir esencialmente en la constancia y verdad de la opinion y de los hechos del expresado señor su padre, porque son muy conocidos en la historia contemporánea.

Soy de usted con los sentimientos de mi mayor consideracion su muy afectísimo servidor.—*Manuel M. Quijano.*

---

En virtud de la orden del Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores expido la presente copia, fielmente tomada de los documentos originales que se hallan en la Biblioteca nacional que está á mi cargo.—*José María Quijano Otero.*

---

El infrascrito Secretario de lo interior y Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Colombia, certifica: que el señor José María Quijano Otero está en legal ejercicio del destino de bibliotecario nacional, y que es auténtica la precedente firma de dicho señor.

Bogotá, Noviembre 21 de 1871.—**FELIPE ZAPATA.**

---

Señor General Joaquín Posada Gutiérrez.

Bogotá, Diciembre 4 de 1871.

Muy señor mio:—Queriendo mi hermano José María comprobar los servicios del Coronel Francisco Javier González, nuestro muy digno padre, y siendo usted una persona de las mas caracterizadas y mas conocidas, se me hace indispensable el ocurrir á usted con el fin de que, á continuacion de esta nota, se digne usted expedir un certificado de lo que sepa y le conste relativo á los importantes servicios hechos en la época de la Independencia por aquel distinguido patriota.

Su afectísimo y atento servidor.—**LORENZO GONZÁLEZ.**

---

Señor Lorenzo González.

Bogotá, 16 de Diciembre de 1871.

Muy estimado señor mio:—El año de 1826 que vine por primera vez á esta ciudad, título capitán del batallón tiradores, conocí al señor Francisco Javier González, mandando el magnífico batallón de milicias de infantería que entónces existía.

En cuanto á sus servicios anteriores no los conozco sino de refe-



rencia, pero por ser históricos, y porque eran notorios, puedo decir que me refiero á lo que sobre ellos contestaron á usted el antiguo patriota señor Victoriano de Diego Parédes, y el benemérito General Francisco de P. Vélez.

En un pasco militar oí al General Santander brindar por el Coronel González, presentándolo como modelo por su entusiasmo patriótico, por su puntualidad en el cumplimiento de sus deberes, y con este motivo hizo mencion del importantísimo servicio que hizo el Coronel González en 1819 al tiempo de la fuga del mismo Sámano hasta la entrada á la capital del Libertador.

A mí me constan los buenos servicios que prestó en 1830 cuando la revolucion del batallon Callao, siendo el último que abandonó la plaza despues de la accion del Santuario. Y en 1831, á nuestra entrada en la capital, cuyas puertas nos abrió el ilustre General Rafael Urdaueta por la transaccion conocida con el nombre de "Convenio de Apulo," el Coronel González prestó el gran servicio de reunir alguna fuerza de las milicias, con la que nos ayudó á los que á las órdenes del benemérito General José Hilario López impedimos que la division Casanare derrocara otra vez el Gobierno que acabábamos de restablecer.

Por todo lo que considero que el Coronel González su padre de usted, mereció bien de la Patria.

Es cuanto puedo decir en respuesta á su nota anterior, bajo mi palabra de honor.

Quedo de usted atento servidor.—*J. Posada Gutiérrez.*

---

A los señores José María Quijano Otero, José Benito Gaitan y Manuel María Madiedo.

Muy señoras mías y amigos.

No porque mi gratitud haya tardado en reconocer y apreciar el servicio que debo á ustedes, sino porque quería recoger las manifestaciones de los que se hallan en el mismo caso que yo, para presentarlas juntas á ustedes en ésta, he diferido hasta hoy el darles las más expresivas gracias por el precioso trabajo que se impusieron ustedes al redactar, imprimir y acoger, respectivamente, el folleto que con el título de "Un Coronel de milicias" circuló en dias pasados.

Al hacer tal publicacion, ustedes no solamente se han hecho acreedores á mi gratitud y á la de toda mi familia, en cuyo nombre presento á ustedes la expresion del más profundo reconocimiento, sino que han prestado un señalado servicio á la historia patria, desenterrando de entre el polvo de los archivos, para ofrecerla á la gratitud y al respeto de sus conuadadanos, la memoria de un pa-

triotista eminente, entregada por oronistas frívolos á la burla de los necios: ustedes han sabido comprender cuánta estimacion merecía la abnegacion, probidad, fidelidad y conducta incontrastable de ese patriota heróico y desinteresado; esa modestia y noble sencillez que tan poco han sabido apreciar las generaciones nuevas; y con esto han devuelto ustedes á la Patria una de sus glorias más puras, y á mi familia el más valioso galardón que pudiera ambicionar.

Yo, á imitacion de ustedes, evoco la sombra veneranda de aquel prócer, despues de cuarenta años de un silencio profundo, sólo parecido al olvido de los hombres.

Sí, señores: mi padre vivió para la Patria, y al hacer este recuerdo, justo es que me crea autorizado para quemar un grano de incienso á su memoria ante esta Nacion libre y soberana, por los constantes servicios y esfuerzos de su patriotismo y por el noble desinterés de su notoria abnegacion. Mi padre, FRANCISCO J. GONZÁLEZ, lo dió todo por la emancipacion de su Patria: su caudal y su sangre... su sangre, la más querida de sus hijos, y sólo por entusiasmo, sin aspiracion mezquina ni por remuneracion alguna.

Si vivos estuvieran don Pablo Morillo, jefe expedicionario en 1816, su Auditor de guerra Vierma, su Capellan doctor Arias y los canónigos Barco y Leon, á cuya presencia aquel General intentó seducir en vano la generosa lealtad de mi padre por la santa causa de la independenciam de su Patria, ellos dirian toda la astuta insinuacion de aquel orgulloso caudillo ultramarino, puesta en accion para corromper al que jamas temió los peligros ni excusó sacrificios por la libertad del pais.

Su caudal, invertido unas veces en levantar de las ruinas del antiguo palacio de los vireyes, cuartel para las milicias de esta capital; otras en mantener á su costa ese núcleo de ejército, que amaba tanto como á su propia familia; y otras, en las enormes exacciones con que rescató su vida del patíbulo; todo, todo desapareció para él y para los suyos, sin legarnos más que el honor (muy grande para nosotros) de llamarlo nuestro padre. Sus hijos seguimos su ejemplo, y mis hermanos lucharon con heroísmo y derramaron su sangre por la redencion de Colombia y de la América. Santos, el mayor, hizo la gloriosa campaña de Venezuela en los años de 1813 y 14, á las órdenes del ilustre general Rafael Urdaneta, y murió el 1.º de Abril de 1829, en esta ciudad, de Teniente coronel y primer ayudante general del grande Estado Mayor general, á las órdenes de Bolívar, Páez, Santander y Córdova, habiendo servido á satisfaccion de aquellos jefes, y siempre sin remuneracion alguna; pues era la época en que se servia por entusiasmo. Leoncio sirvió en el ejército hasta el año de 1840, en que sucumbió, herido y prisionero en defensa del régimen legal, que su padre lo había enseñado á respetar como ciudadano y á defender como soldado. Baldomero, niño casi, hizo la famosa campaña del Sur en 1829, á las órdenes del esclarecido General, Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, distinguiéndose en la heróica victoria de Tarqui, lo que dió lugar á su ascenso á Capitan, y á la recomendacion de aquel distinguido



jefe; y cuando apenas contaba 19 años, fué cruelmente inmolado en esos mismos campos del Sur, que había ilustrado con la bizarría de su denuedo. Yo, he servido á la República desde 1819, he hecho las campañas de Venezuela y del Sur, y estoy satisfecho, porque he cumplido así la voluntad de mi nunca bien ponderado padre, consagrándole mi vida á la Nación. Y ¿él acaso se limitó á ofrendar sus riquezas á las necesidades de la Patria, cuya independencia y libertad eran su único anhelo? No! que siempre nos enseñó como el primero de los deberes el amor á la Patria, y jamas olvidaremos el alto ejemplo que nos dió en los campos de El Palo, Palacé, Calibío, Juanaambú, Tacines y Cebollas, que darán eterno testimonio de su infatigable patriotismo y de su valor militar, al lado de las grandes figuras de los ínclitos generales Nariño, Cabal y Caicedo.

Vosotros lo habeis dicho, señores; y yo me complazco y me enorgullezco al repetirlo.

Mi padre salvó á esta ciudad en 1819, y proporcionó así á la Patria y al ejército, millones de pesos para mantener su administracion y aumentar las lilas de sus veteranos. Perdónenseme estos gratos y repetidos recuerdos: mi padre los merece, y no puedo ni debo negárselos. En esto, señores, no hago sino unirme á ustedes para sacar de ese mudo olvido de cuarenta años, la noble y grata memoria de uno de los más leales fundadores de nuestra nacionalidad.

Ahora me permitirán ustedes estrechar y besar sus manos; y, en la impotencia á que el patriotismo de mi padre nos dejara reducidos, invocar la mirada de Dios para nosotros y para nuestras familias, como una digna recompensa de nuestro amor á la verdad, á la historia, á la santidad de la justicia y al honor de la Patria, recordando los bellos tiempos en que mi padre vivió para ella.

Soy, señores, con todo el corazon, su compatriota y amigo. Por mí y á nombre de toda la familia,

Lorenzo González.

Bogotá, Junio 11 de 1872.



## UN CORONEL DE MILICIAS.

---

Con este título ha circulado en estos días, impresa en folleto, la hoja de servicios del Coronel de la Independencia señor FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ, precedida de breves rasgos biográficos escritos y firmados por nuestro compatriota Sr. José María Quijano Otero.

Los altos merecimientos de aquel modesto patriota, consignados en las mencionadas páginas y garantizados con el testimonio de personas intachables, reclaman elocuentemente la gratitud nacional en favor de su nombre y su memoria, glorificados por los hechos, pero, por desgracia, casi olvidados de sus conciudadanos.

Las siguientes líneas con que termina el exordio del señor Quijano bastan para comprobar lo que afirmamos: son el epílogo de una vida de abnegación y sacrificio, digna de todo homenaje.

“El Coronel González sirvió activamente desde 1810 hasta 1832 en que los achaques consiguientes á sus ochenta y dos años le obligaron á retirarse del servicio.

“Hizo toda la campaña del Sur en 1813 y 14, tomando parte en las cinco batallas campales que se libraron en Palacé, Calibío, Jnanambú, Tacúes y Cebollas.”

.....

(Sigue el articulista copiando lo que el lector ha visto en las páginas 9 y 10 de este cuaderno.)

(Del “Diario de Cundinamarca.”)

---



## HOMENAJE A LA PATRIA.

---

La gloria de los fundadores de nuestra independencia es una propiedad de todos los corazones de los colombianos.

Donde quiera y como quiera que se evoque un recuerdo de nuestros generosos libertadores, nos hallará dispuestos á repercutir los ecos que una inspirada voz lance á la memoria nacional en honor de los próceres de nuestra heroica emancipacion social.

En estos dias acaba de darse á luz de las prensas de nuestro amigo el señor José Benito Gaitan, un lindo folleto muy bellamente inspirado por el genio de la patria á nuestro distinguido escritor, el señor doctor José María Quijano Otero, de cuyos talentos, instruccion y laboriosidad tiene ya el pais las más brillantes pruebas.

Ese precioso folleto adornado con la imágen de un varon insigna, contiene la interesante biografía de uno de nuestros más nobles fundadores de la dignidad humana en el Nuevo Mundo, el Coronel FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ, carácter tan grande como sencillo, tan noble como desapercibido de su propio mérito.

Mérito en verdad de una categoría superior, y cuya conmemoracion enternece el corazon y llena el alma de respeto.

Felices los que tuvieron la honrosa dicha de ver con sus propios ojos los numerosos actos del desinteres, de la constante lealtad y del patriótico entusiasmo con que el señor Coronel GONZÁLEZ se consagró á la libertad y á la honra de la América y de su patria.

Felices los que alguna vez contemplaron la modesta figura de aquel varon egregio, que mereció, como era justísimo, la más sincera estimacion y los más dignos encomios de un Santander, de un Nariño y de un Bolívar; como los más honrosos recuerdos de los venerables patriotas que atestiguan hoy, en los más expresivos términos, la elevacion de los sentimientos realmente distinguidos del señor Coronel don FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ.

Nosotros no alcanzamos el honor de conocerlo personalmente; pero si hubiéramos tenido esta dicha, seria para nosotros un justo título de orgullo el haber, siquiera una vez, estrechado en la nues-

tra, la noble mano de un patriota, cuyo tipo tiene á nuestro toda la auréola de un hombre de Plutarco.

Esos denodados patriotas, que sin mas prevision que su entusiasmo, se lanzaron desde 1810, como á navegar á velas desplegadas en un océano desconocido; que todo lo ofrendaban en los altares de la patria, bienes, familia, corazon y alma, son hoy para nosotros otros tantos semidioses de nuestra historia; y cuyas imágenes en bronce y en mármol, quisiéramos ver coronadas de encina y de laurel, en un espléndido panteon elevado al honor de la América y de Colombia, como un tributo ofrendado á la memoria de sus nobilísimos fundadores.

Indudablemente que el señor Coronel GONZÁLEZ fué uno de esos tipos acabados; de esos modelos inimitables de fuerza cívica y de patriótica abnegacion.

Ídolo del pueblo bogotano que lo meció en su cuna y conocia sus egregias virtudes y era testigo de sus generosos servicios, pudo haberse contentado con animar el calor del patriotismo de sus compatriotas corriendo con ellos los peligros de aquella grande época, sin abandonar las dulzuras del hogar doméstico.

Pero el Coronel GONZÁLEZ no quiso, ni pudo en su ardiente amor por la independendencia de su patria, reconocer ningun género de límites á sus importantes servicios.

Y aunque por todas partes se le veia allegando defensores para la causa de su corazon; abriendo su bolsa al pueblo en la embriaguez de su generoso civismo; quiso volar á ofrecer tambien, como sus amigos y compañeros de labor, su sangre en los campos de batalla; y abandonando esposa é hijos y cielo natal, voló á los campos del Sur, iluminados como por un sol poderoso por la brillante figura del grande y desafortunado Nariño.

Proscrito éste por el infortunio que de ordinario sigue á los grandes hombres como la claridad á la luz, el Coronel GONZÁLEZ, partícipe en las glorias del caudillo bogotano, lo fué tambien de sus días de prueba.

Entónces, y á duras penas, escapó del pátibulo á que aún por segunda vez se vió sentenciado, sacrificando la enorme suma de \$ 35,000, que eran entónces lo que son hoy \$ 80,000, dejando así á su familia expuesta á los horrores de la miseria.

Mas no se crea que tamaños contratiempos entibiaran siquiera el ardoroso entusiasmo de aquella alma templada en el fuego celes-



inflama á los héroes. El Coronel GONZÁLEZ, que de acaudalado que habia sido siempre, se veía despojado de todo en castigo de su amor á la Patria, salia de esas terribles pruebas, más ardiente, animoso y desinteresado que nunca.

En vano el Gobierno español, sus caudillos siempre absolutos en Bogotá y entónces ensañados por los calores de una lucha á muerte, emplearon contra el egregio patriota bogotano ya el rigor que quebranta y aterra; ya el halago que apacigua y seduce.

Nada! aquella alma de heroica firmeza y de lealtad caballerosa, salió radiante de esos formidables asaltos, poseida como vivia siempre del santo amor de la Patria.

Oh, tiempos aquellos!

Oh, dias, verdaderamente brillantes y pasados para siempre!

Cómo se entristece hoy el corazon al contemplar el cielo de la patria, viudo de sus reflejos vivificantes!

Entónces la patria era una madre á quien nada se le negaba; á quien todo se le brindaba con tenaz entusiasmo:

El hogar, la fortuna y el martirio....

Y hoy!... Silencio!

Triste cosa, que hasta aquellos ejemplos sublimes hayan perdido todo, todo el poder de su prestigio fascinador.

Ya no son sino la mitología de nuestro carácter; las fábulas de nuestra edad de oro.... recuerdos de ensueños que se tuvieron y que *pasaron!*

*Tēpora mutantur!*

Pero siempre hay encanto, orgullo en la contemplacion de esas antiguas y simpáticas figuras de aquellos hombres providenciales, tan originales, que jamas han podido ser copiados, ni siquiera imitados, ni aun remedados.... Esto nos entristece y nos arde el alma y las mejilas.

Pero veamos aún el hombre.

Nacido rico, estaba ya pobre.

Ni la pobreza ni los reveses, en que se vió casi hundido en la tumba, hicieron mella en aquel acero damasquino.

El trueno de Boyacá retumbó sobre el mundo de Colon y la vieja cordillera andina lo repitió sobre la antigua ciudad de don Gonzalo Jiménez de Quesada.

El leon ibero, no huía, caía como cae la encina derribada por el soplo de las tempestades....

Bogotá oyó esa nueva y se estremeció.

La ciudad hervía como el metal que se agita en la lucha con sus propias pasiones.

Todo era confusión; espantos y esperanzas y rencores como algo como el caos.

El león moribundo podía aún desgarrar en sus posturas agonías; y Bogotá acéfala, por la fuga de sus antiguos dominadores, contó algunas horas de espantosa zozobra, entre los sobrios saltos de los realistas domésticos, la rabia de los derrotados y las esperanzas de los patriotas. De un momento á otro, el pillaje y el asesinato podían enseñorearse de la capital alumbrada por las llamaradas del incendio.

Fué entonces que el valeroso Coronel don FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, imitado por Neira en 1840, dijo:

Aquí estoy yo!

Y el pueblo que conocía su acento como el niño la voz de su madre, respondió al patriota:

Y yo contigo!

Y la ciudad se salvó y con ella los grandes caudales que el enemigo atesoraba en sus cofres y que sirvieron en breve para las más gloriosas empresas.

Después... Oh, palabra funesta! *después*... el antiguo amigo del pueblo; el venerable patriota GONZÁLEZ, pobre, abrumado por los años, envenenado por las decepciones y con la mirada empañada acaso por las tristes previsiones de los infiernos que nos devoran; pero siempre firme, leal, abnegado; SIEMPRE EL MISMO; apretaba en los afueras de Bogotá entre la suya, las manos que habían recompensado su lealtad y abnegación inimitables levantando un patíbulo para uno de sus hijos...

Así pagan los hombres y así ha pagado el mundo siempre.

Aristides, Sócrates, Clito, César, Juana de Arco, Galileo, Colón y Bolívar, dan testimonio de la clase de gratitud que aguarda á los mayores servidores de la patria y del mundo....

Y sobre todo, basta lanzar una mirada sobre una cruz, para comprender que la virtud se siembra en la tierra para florecer en más elevadas regiones.

Bogotá, Abril 9 de 1872.

M. M. MADRDO.

(De "La Ilustración.")